

*

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 265/21

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud de Sesión Extraordinaria formulada por Concejales de este Cuerpo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (Art. 68 inc. 5º).-

POR TODO ELLO, el **PRESIDENTE** del **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1º Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria para el día 5 de enero de 2022 a la hora 13.30, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- DE CONVOCATORIA:

1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

2.- CORRESPONDENCIA:

2.1.- Lectura de la correspondencia recibida.-

3.- DICTAMENES DE COMISIONES:

3.1.- DE INTERPRETACIÓN, PETICIÓN Y REGLAMENTO - PRESUPUESTO Y HACIENDA:

3.1.1.- Expte. N° 0245/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Aceptando oferta – Licitación Pública N° 10/2021 (Referida a Adquisición de lotes).-

4.- ASUNTOS ENTRADOS:

4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

4.1.1.- Expte. N° 0264/21-HCD.: Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2022.-

4.2.- DEL BLOQUE DE CONCEJALES UCR-JUNTOS:

4.2.1.- Expte. N° 0009/22-HCD.: Proyecto de Resolución, Consultar a posibles áreas intervinientes para instaurar en acceso escultura alegórica a la producción de oliva en el Distrito.-

4.2.2.- Expte. N° 0010/22-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Creando Programa de Becas Deportivas amateur.-

4.2.3.- Expte. N° 0011/22-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Creando Comisión Distrital Asesora Para Bienestar Animal.-

4.3.- DEL BLOQUE DE CONCEJALES PJ-FRENTE DE TODOS:

4.3.1.- Expte. N° 0001/22-HCD.: Proyecto de Resolución, Solicita al DE implemente un Programa de reparación y mantenimiento de calles de tierra en el Distrito.-

4.3.2.- Expte. N° 0002/22-HCD.: Proyecto de Resolución, Solicita al DE diseñe y defina la traza de una Plaza con juegos en Faro.-



*

“2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas”

- 4.3.3.- Expte. N° 0003/22-HCD.: Proyecto de Resolución, Solicita al DE gestione ante las empresas de servicios, el relevamiento de postes y cableados.-
- 4.3.4.- Expte. N° 0004/22-HCD.: Proyecto de Resolución, Solicita al DE analice colocación de reductor de velocidad frente a Escuela en Aparicio.-
- 4.3.5.- Expte. N° 0005/22-HCD.: Proyecto de Resolución, Solicita al DE implemente la recolección de residuos diaria y limpieza/desinfección de contenedores.-
- 4.3.6.- Expte. N° 0006/22-HCD.: Proyecto de Resolución, Solicita al DE arbitre los medios para que el predio del Autocamping en Marisol se limpie y desmalece.-
- 4.3.7.- Expte. N° 0007/22-HCD.: Minuta de Comunicación, Solicitar informe al DE referido a desagües pluviales en la ciudad de C. Dorrego.-
- 4.3.8.- Expte. N° 0008/22-HCD.: Proyecto de Resolución, Solicita a la Coop. Eléctrica C. Dgo. Analice ampliar medios de pago en Marisol.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 4 de enero de 2022.-



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE